

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la Edición XXIV de la **Feria de las Colectividades del Partido de General Pueyrredon** a realizarse entre los días 14 al 30 de julio de 2017 en la Ciudad de Mar del Plata.

**EDUARDO BARRAGAN**  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

## FUNDAMENTOS

La Feria de las Colectividades del Partido de General Pueyrredon, que anualmente organiza la Federación Presencia de las Colectividades de la República Argentina, se viene llevando a cabo desde el año 1993 en la Ciudad de Mar del Plata. Este año, la edición XXIV de la misma se realizará entre los días 14 y 30 de julio próximos. La Feria se desarrolla en la plaza San Martín y se ha transformado en un evento de gran trascendencia para esa localidad, teniendo en cuenta que por este espacio, año a año, pasan más de 200.000 personas. Para el 2017, como en las ediciones precedentes, se dispondrá de stands de exposiciones, en relación con las culturas y tradiciones de cada país y atención al público, patio de comidas típicas, además del teatro de la carpa, donde gratuitamente se presentan los más variados espectáculos los 17 días que dura la Feria, y que van desde cantos y danzas hasta conferencias de primer nivel, con diversos temas de interés para la ciudadanía.

La Federación está integrada por 14 Instituciones que representan a numerosas colectividades latinoamericanas, europeas y del medio oriente: *Por Amor al Aborigen*, Argentina; *Asociación de Residentes Armenios de Mar del Plata*, Armenia; *Centro Cultural Aurora* – Belorús, Rusia, Ucrania; *Asociación Cultural Brasileira* – Brasil; *Centro Cultural Eslavos Unidos* – Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro, Serbia; *Agrupación Tradicionalista del Folclore Chileno “Violeta Parra”* – Chile; *Colectividad Helénica de Mar del Plata* – Grecia; *Sociedad Unión Israelita Marplatense* – Israel; *Centro Laziale Marplatense* – Italia (Lazio); *Sociedad de Beneficiencia Unión Árabe* – Países Árabes; *Centro de Residentes Paraguayos* – Paraguay; *Asociación de Residentes Peruanos de MdP y Zona* – Perú; *Club Portugués* – Portugal; *Centro Uruguayo de Mar Del Plata* – Uruguay. También, todos los años se editan 5000 ejemplares de una revista elaborada con notas aportadas por cada una de las colectividades con una temática diferente, en esta oportunidad será “FLORA Y FAUNA NACIONALES.”

La Feria de las Colectividades del Partido de General Pueyrredon es un evento de relevancia que promueve la vinculación pacífica y el conocimiento de

las tradiciones culturales de países de todo el mundo. No debemos olvidar que la cultura argentina tiene como origen el auge inmigratorio acaecido a principios del siglo XX, de allí su riqueza multicultural.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

  
EDUARDO BARRAGÁN  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.